



Guayaquil, 17 de Junio de 2010.

2010 AUG -3 PM 4: 07

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

RECIBIDO

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente comunico a usted que con fecha 25 de marzo de 2010 se registraron en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CONEXIÓN TOTAL S.A., las siguientes transferencias:

1. La señora Ligia Iralda Melo Paez, portadora de la cédula de de ciudadanía número 171273428-2, en calidad de Cedente, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, a favor de la señora Eliana Betancourt Loaiza, en calidad de Cesionaria, con cédula de identidad número 171118140-2.
2. La señora María Cristina Cherrez Cherrez, portadora de la cédula de de ciudadanía número 180279016-0, en calidad de Cedente, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, a favor de la señora Eliana Betancourt Loaiza, en calidad de Cesionaria, con cédula de identidad número 171118140-2.
3. El señor Christopher Rubén Reyes López, portador de la cédula de de ciudadanía número 092384869-1, en calidad de Cedente, transfirió DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una, a favor de la señora Eliana Betancourt Loaiza, en calidad de Cesionaria, con cédula de identidad número 171118140-2.

Tanto los cedentes como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Atentamente,

Guillermo Vacas

GERENTE GENERAL

CONEXIÓN TOTAL S.A.